



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

8164 *Notificación titular de perro recogido en la vía pública*

Dado que no se ha podido efectuar la notificación de la recogida del animal de su propiedad, al Sr. José Antonio López Vidal domiciliado en la calle Manacor, 84 2º-1ª de Palma de Mallorca, a pesar de que se ha intentado comunicar por vía notificación directa, por correo certificado a la mencionada dirección, y en cumplimiento del que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se procede a su notificación y se hace constar que:

Le notificamos que se ha recogido el término municipal de Consell, un perro de raza Pit Bull Terrier, KIRA, de su propiedad, con núm. de chip 941000013028088 encontrado el 30 de enero de 2018.

Para poder recogerlo tiene que personarse a las oficinas del Ayuntamiento de Consell para abonar la tasa oportuna, así como se detalla en las obligaciones de los propietarios dictadas en la Ley 1/92 de Posesión y Circulación de animales. Entendiendo que en un plazo no superior a 8 días a partir de la notificación de esta carta no compareciera para recuperar el animal, se iniciaría en el plazo no superior a 6 días los procedimientos con publicidad para favorecer la adopción del mismo, y para reclamar los gastos que se han generado durante el tiempo de estancia en la entidad colaboradora Natura Parc.

Estamos a su disposición para resolver cualquier duda o aclaración al núm. de telf. 971. 62.20.95.

Consell, 31 de julio de 2018.

El Batle,
Andreu Isern Pol

